

BUIN, 09 MAR 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 7016 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 689 de fecha 07 de marzo de 2023, se concede permiso por fallecimiento de familiar cercano al Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 07 al 10 de marzo de 2023. Nómbrase como **Secretario Municipal Subrogante** al funcionario municipal don **Fernando Espina Pino**, Abogado, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3853, de fecha 30 de diciembre de 2022, se aprueba el programa denominado **Deporte y Actividad Física Buin 2023**.

4.- El Memorándum N° 520, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario requiere al Administrador Municipal autorizar la actividad deportiva "**Corrida Acción Mujer 2023**".

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para la actividad.

DECRETO.

1.- Autorícese la realización de la actividad deportiva denominada "**Corrida Acción Mujer 2023**", organizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, la que se desarrollará el **domingo 12 de marzo de 2023**, desde las 10:30 a las 14:00 horas.

2.- Apruébese el corte de tránsito de calle Carlos Condell entre José Joaquín Pérez y Manuel Montt, a partir de las 07:00 horas para el montaje de evento. Asimismo, y en virtud de la extensión del recorrido, se autoriza el corte de tránsito en la intersección Camino Villaseca con Camino Cervera y en calle Manuel Montt esquina Avda. Manuel Rodríguez.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FERNANDO ESPINA PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA:EEP:ms.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Buin Seguro
- Tránsito
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Corte de Tránsito\2023\Corrida Acción Mujer.doc